



# Universidad Católica del Norte

Vicerrectoría de Sede -Coquimbo

## CON ESTA FECHA SE DICTO EL SIGUIENTE INSTRUCTIVO

Mat.: Otorga facilidades Académicas a Estudiantes por Marcha Nacional.

N° 08/2017 COQ.

COQUIMBO, 30 de mayo de 2017.

### VISTOS:

1. Lo solicitado por la Federación de Estudiantes de la Sede Coquimbo.
2. El Decreto N° 15/2017 de fecha 10 de marzo de 2017 del Gran Canciller de la Universidad Católica del Norte.

### SE INSTRUYE LO SIGUIENTE:

Se otorga facilidades académicas a los estudiantes de la Universidad Católica del Norte, Sede Coquimbo, el día jueves 01 de junio, en los bloques B (9.55 – 11.25 hrs.) y C (11.40 – 13.10 hrs.), para que puedan participar en la Marcha Nacional convocada por la CONFECH programada para la fecha en cuestión. Estas facilidades se refieren netamente a la asistencia a clases, y no aplican para las evaluaciones ya calendarizadas con anterioridad.

Comuníquese, transcribese y archívese.

  
FRANCISCO RAMÓN CORREA SCHIADA  
VICERRECTOR DE SEDE

